

	Modelo de actas	
	CC Máster Universitario en Antropología Social	

<b>Acta de</b> <i>CC Máster Universitario en Antropología Social</i>			
<b>Fecha:</b> 01/02/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Ágora	<b>Hora de comienzo:</b> 11:30	<b>Hora de finalización:</b> 13:00
<b>Presidente:</b> Rubén Arriazu Muñoz		<b>Secretario:</b> Domingo Barbolla Camarero	
<b>Relación de asistentes:</b> José María Corrales Vázquez			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>  1. Analizar el grado de consecución de los aspectos de mejora propuestos en la última renovación de la acreditación del título.			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>  Teniendo en cuenta las diferentes acciones de mejora realizadas durante los últimos años la comisión aborda los siguientes puntos:  1. Realizar consultas con empleadores y grupos de profesionales e interés para definir con mayor precisión el perfil de egreso.  <i>Este aspecto se inició en el curso 2020 a través de consultas y entrevistas personales tanto con antiguos alumnos como con potenciales empleadores. Si bien, los resultados definitivos se postergaron hasta finalizar la pandemia, la conclusión que la CCT obtuvo fue que hoy por hoy existen dos perfiles de egresados predominantes. Por un lado, los que cuentan con un marcado perfil investigador y utilizan el máster como medio para acceder a los estudios de doctorado y, un segundo, más centrado en obtener el mérito complementario en las oposiciones a la función pública.</i>  -Mejorar el acceso a la información disponible sobre el Máster en las páginas web del centro y de la universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la Web propia del Máster.  <i>Aspecto implementado desde la universidad.</i>			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>CC Máster Universitario en Antropología Social</p>	

-Dentro del SGIC, incluir la representatividad de las muestras en la ficha técnica de las encuestas realizadas, con el fin de poder contextualizar los resultados obtenidos.

*Aspecto implementado desde la universidad.*

-Emprender acciones que traten de aumentar el número de alumnos que presentan el TFM en las convocatorias de primera matrícula.

*La comisión entiende que, si bien todavía esta recomendación supone algo en lo que seguir trabajando, se ha tratado de agilizar esta cuestión informando al cuerpo de profesores del máster de este problema y tratando de dirigir de forma unificada parte de los trabajos que se realizan en cada una de las asignaturas hacia el TFM que deben presentar al finalizar el curso.*

-Fomentar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.

*Aspecto implementado desde la universidad.*

-Reflexionar acerca de las causas que propician la desviación de la tasa de graduación y poner en marcha iniciativas que permitan mejorarla.

*En el análisis de la desviación de la tasa de graduación hemos llegado a la conclusión de que está estrechamente vinculada con las fechas en las que se producen los exámenes de acceso a la función pública, especialmente, al cuerpo de profesores en Educación Primaria y Secundaria. Como señalaba en el punto anterior, estamos tratando de unificar el trabajo de los directores de TFM con los trabajos de las asignaturas que se realizan en el aula; sin embargo, la coincidencia temporal del final de curso con las fechas de exámenes de acceso a la función pública dificulta mucho la mejora en la tasa de graduación.*

-Llevar a cabo estudios de satisfacción entre egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título

En el estudio realizado sobre el perfil de egreso identificamos la necesidad de vincular el máster a un programa de doctorado concreto de la UEx. Si bien realizamos varias solicitudes a diferentes programas (Psicología, Educación y Patrimonio), todavía hoy no contamos con una línea propia de Antropología Social. Esto no quiere decir que no podamos dirigir tesis doctorales sobre este campo, es decir, como docentes se nos habilita un espacio dentro del programa; sin embargo, una cuestión satisfactoria tanto

	Modelo de actas	
	CC Máster Universitario en Antropología Social	

para los egresados como los empleadores sería que vieran una continuidad directa entre el máster y el posterior programa de doctorado al que adscribirse.

- Llevar a cabo estudios de inserción laboral, con el fin de que la información obtenida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título, en particular, en la parte referida al perfil de egreso.

*Aspecto implementado desde la universidad.*

**Fechas de Aprobación:**

**01/02/2024**

**Firma el secretario/a:**

**Visto bueno del Coordinador**